

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

### EQUIPOS & PRUEBAS E.Q.P. S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2009

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.2. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido normales durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.3. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2009

	2.008	2.009	Variación
Activo Corriente	123.623,97	276.263,11	- 152.639,14
Pasivo Corriente	179.942,78	31.758,12	148.184,66
Total Activos	738.356,27	681.926,44	56.429,83
Utilidad del Ejercicio	26.836,69	24.952,31	1.884,38
Ingresos	407.992,03	401.788,42	6.203,61
Egresos	381.155,34	376.836,11	4.319,23

Los resultados no son muy halagadores, pero satisfacen en sus valores.

Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Socios que las políticas, estrategias, que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúen para que a través de estos cambios se generen mayores utilidades en el año 2.010.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta Empresa.

Muy Atentamente.



**SRTA. ALEXANDRA BAQUERIZO DROUET**  
**GERENTE GENERAL**



 <p>CIUDADANO(A)</p> <p><b>BAQUERIZO DROUET PILAR ALEXANDRA</b></p> <p>GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO</p> <p>15 JUNIO 2004</p> <p>002- 0061 0055</p> <p>GUAYAS / GUAYAQUIL</p> <p>CARBO / CONCEPCION /</p> <p><i>(Signature)</i></p>		<p>IDENTIFICACION *****</p> <p>VA33316222</p> <p>FRANCISCO CORNEJO RIVADENEIRA</p> <p>ESTUDIANTE</p> <p>25/09/2004</p> <p>REN 0916256</p>
---	---	---

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

148-0002      0917472656  
 NÚMERO      CEDULA

**BAQUERIZO DROUET PILAR ALEXANDRA**

GUAYAS	GUAYAQUIL
PROVINCIA	CANTÓN
TARQUI	QUINTO GUAYAS - SAMANES
PARTIDO(A)	ZONA

*(Signature)*  
 F / PRESIDENTE DE LA JUNTA






**Equipos & Pruebas  
Consultores - Constructores  
GUAYAQUIL**

Guayaquil. 24 de Marzo del 2010

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, ALEXANDRA BAQUERIZO DROUET, en calidad de Representante Legal de la compañía EQUIPOS & PRUEBAS E. Q. S. S.A., con R. U. C. No. 0991262652001, EXPEDIENTE No.68875. Comunico a usted que los administradores son únicamente:

**SRTA. ALEXANDRA BAQUERIZO DROUET. - GERENTE GENERAL**

Por la atención que se sirva realizar quedo de ustedes.

Atentamente,

**ALEXANDRA BAQUERIZO DROUET**  
Gerente General



**Lorenzo de Garaycoa 3714 y Camilo Destruge**  
**Telf.: 2344954 \* Fax: 2444920**  
**e-mail: eqp\_1@hotmail.com**

Guayaquil, Enero 21 del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente yo, ING. FRANCISCO MANUEL CORDOVA JAIME, con cedula de identidad # 1701161687, declaro que he cedido de forma gratuita, el uso de servicios básicos de mi Bien Inmueble ubicado en Lorenzo de Garaycoa 3714 entre Colombia y Camilo de Destruge, a la compañía EQUIPOS & PRUEBAS E.Q.P. S.A., representada por el Srta. Alexandra Baquerizo Drouet, para que pueda ejercer su actividad económica.

Por la atención recibida, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
ING. FRANCISCO CORDOVA JAIME  
C.C. 1701161687

